



Por **Marisol Escárcega**

Uno de los frutos más valorados por el movimiento feminista es que las mujeres hayamos logrado el derecho a votar y ser votadas. Fue el 17 de octubre de 1953 cuando se emitió un decreto que nos otorgó ciudadanía plena y el reconocimiento de nuestros derechos políticos, pero fue hasta el 3 de julio de 1955 cuando, por primera vez, las mujeres ejercieron su derecho a participar en unas elecciones, fecha que marcó el inicio de un largo camino que mañana será coronado con la elección de la primera Presidenta de México.

Tuvieron que pasar 71 años para que este hecho histórico llegara a nuestro país, por lo que es necesario reconocer el trabajo que hicieron miles de mujeres.

A diferencia de los hombres, nosotras hemos aprendido que no nacemos con derechos, tenemos que ir y arrebatarnos, porque en un país como México, debimos perseguir, literalmente, a los presidentes **Lázaro Cárdenas** y a **Adolfo Ruiz Cortines** para que reconocieran nuestro derecho a votar y ser votadas.

Quizás, entonces, se pensó que no ejerceríamos el voto ni mucho menos buscaríamos algún puesto de elección, pero se olvidaron o, ignoraban, que en 1916, en pleno conflicto revolucionario, en Yucatán, se realizó el Primer Congreso Feminista en México, en donde se planteó la necesidad de tener participación política.

**Griselda Álvarez Ponce** fue una mujer que entendió que no podíamos sentarnos a esperar a que *alguien* nos ofreciera ser candidatas y trabajó para que en 1976 fuera elegida como senadora por Jalisco, su labor le permitió tres años después convertirse en la primera mujer gobernadora en México (Colima).

Le siguió **Beatriz Paredes**, quien gobernó Tlaxcala de 1987 a 1992. Después, **Dulce María Sauri** que, si bien no fue elegida en una votación, fue gobernadora provisional de Yucatán de 1991 a 1993. Lo mismo sucedió con **Rosario Robles**, quien en 1999 se convirtió en la primera jefa de Gobierno del

Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

En 2004, **Amalia García** fue la quinta mujer en ocupar una gubernatura, la primera en Zacatecas. De 2007 a 2012, **Ivonne Ortega** fue la sexta gobernadora a nivel nacional y la segunda de Yucatán. **Claudia Pavlovich** fue la séptima mujer en ser mandataria estatal, la primera en Sonora, de 2015 a 2021; **Claudia Sheinbaum** fue la octava mujer en gobernar una entidad, la segunda en la CDMX, en 2018, año en el que también **Martha Érika Alonso** se convirtió en la novena gobernadora de México (Puebla), aunque sólo estuvo en el cargo diez días, ya que murió en un accidente aéreo.

En las elecciones de 2021 se eligió a la mayor cantidad de gobernadoras: **Marina del Pilar Ávila** (Baja California), **Layda Sansores** (Campeche), **Indira Vizcaíno** (Colima), **Marú Campos** (Chihuahua), **Evelyn Salgado** (Guerro) y **Lorena Cuéllar** (Tlaxcala).

En 2022, **Teresa Jiménez** y **Mara Lezama** fueron elegidas como las primeras gobernadoras de Aguascalientes y Quintana Roo, respectivamente. Y, en 2023, **Delfina Gómez** se convirtió en la decimotercera gobernadora en México (Edomex).

En las elecciones de mañana, en ocho de las nueve gubernaturas a disputarse puede ser electa una mujer, concretamente en CDMX, Chiapas, Jalisco, Tabasco, Veracruz y Yucatán, mientras que en Morelos y Guanajuato es seguro que gane una.

Si en las ocho entidades donde contienen candidatas ganara una mujer, el país tendría 17 estados gobernados por mujeres, es decir, 53.12 por ciento. A ello debemos sumarle que tendremos a la primera Presidenta de México.

Recordemos que antes de **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez**, hubo seis mujeres que buscaron la Presidencia: **Rosario Ibarra de Piedra** (1982 y 1988), **Cecilia Soto** y **Marcela Lombardo** (1994), **Patricia Mercado** (2006), **Josefina Vázquez Mota** (2012) y **Margarita Zavala** (2018).

Las mujeres queremos el poder, lo necesitamos para cambiar nuestro presente y futuro.

*marisol.escarcega@gimm.com.mx*